

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No	MZ	006
-------------	----	-----

Código Nacional	
-----------------	--

Hoja 1	PR	003
--------	----	-----

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 B 8 38	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Oficina	2.6. Subcategoría	Oficinas

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 8 38	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	006	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0032DPDE	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	311,5
Frente (ml)	14,6	Área ocupada (m2)	311,5
Fondo (ml)	37,0	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	Dotacional

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	13 8 18	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00125573
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	2127520000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.000.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 001 y 002

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

PEMP
Plan Especial de Manejo y Protección
Código 1000 de Bogotá
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003110006003	de 5

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 006

Código Nacional

Hoja 2 PR 003

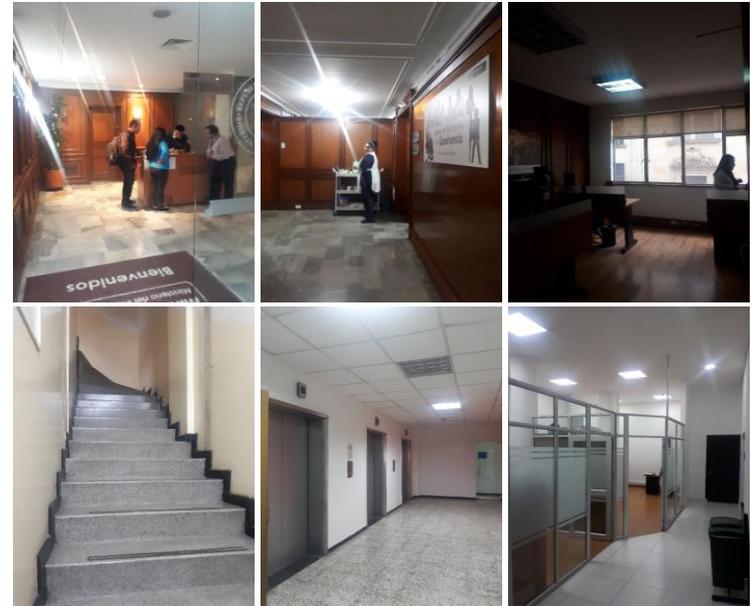
12. ORIGEN

12.1. Fecha	Entre 1949 y 1953	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Estilo Internacional	12.10. Uso original	Servicios

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Ministerio del interior y de justicia			Julio Cesar Castellanos		
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	830114756			79308990		
13.4. Dirección	KR8 7 83			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	(571)2427400			3004301863		
13.8. Correo electrónico	servicioalciudadano@mininterior.gov.co			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 6 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 14.6 m y fondo de 37 m, logrando una proporción de 1 a 2.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12 B. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto que, con los predios de la unidad a la que pertenece, conforman un patio central desde el tercer piso. Su uso actual es de servicios como oficinas del Ministerio del Interior. Se ingresa mediante un vestíbulo con recepción, escaleras y ascensores. Sobre el costado occidental se dispone una oficina longitudinal dividida en 3 espacios comunicados entre sí; en el costado oriental posterior se disponen más oficinas y servicios. Los niveles superiores también albergan oficinas. La fachada es simétrica y se compone de un primer nivel con 3 vanos horizontales de acceso y recubrimiento en piedra; sobre este se dispone un volumen superior, también con recubrimiento en piedra y vanos horizontales de ventana corrida cuyos antepechos también conforman franjas horizontales continuas. El sistema estructural es de columnas, vigas, entresijos y cubierta plana de concreto. Al interior presenta revestimiento en pañete y pintura, con algunos muros revestidos en madera o piedra. Los cielorrasos son revocados y cuentan con yeserías decorativas sencillas. Las carpinterías interiores son en madera, mientras las de fachada son metálicas.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido entre 1949 y 1953, correspondiente al período del Movimiento Moderno. Se emplaza en una manzana surgida durante el periodo Colonial. C Junto a los edificios de los predios colindantes al lado occidente, conforma un conjunto de edificios de similares características arquitectónicas y cuyas fachadas presentan una continuidad, tanto en materiales como en la composición a partir de ventanas corridas. Destinado para uso de servicios de oficinas, en la actualidad mantiene su uso original. Es propiedad del Ministerio del Interior y de Justicia. No conocen datos de autor, diseñador o constructor. En las aerofotografías históricas no se reconocen modificaciones sustanciales en la ocupación del predio o en la configuración de cubiertas. Tampoco se evidencian intervenciones en la distribución espacial o en la fachada. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

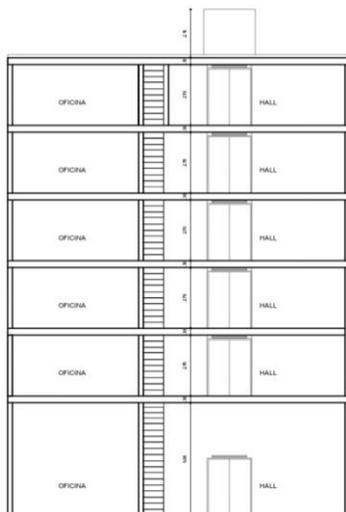
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110006003	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Sur
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido entre 1949 y 1953, correspondiente al periodo del Movimiento Moderno. Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a su excelente estado de conservación. Es un ejemplo que muestra el inicio del proceso de modernización implementada como respuesta a los requerimientos de uso de alta densidad. Junto con otras edificaciones del mismo periodo, define el carácter del sector como conjunto de servicios y comercio contemplado así desde el Plan Regulador de Wiener y Sert de 1953.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral ya que no presenta modificaciones. Es una edificación representativa de la arquitectura comercial y de servicios del siglo XX, así como de la consolidación urbana de la época. Igualmente, demuestra los avances técnicos de la construcción de este periodo, con un enfoque funcional y especial atención en la calidad espacial y los detalles constructivos, como se evidencia en el trabajo de la carpintería de metal de su fachada, la cual se desarrolla mediante ventanas corridas alternadas por bandas de antepecho en piedra a la vista, ya que el tener un cerramiento independiente de la estructura permite generar esta continuidad.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110006003	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE

CALLE 12 C



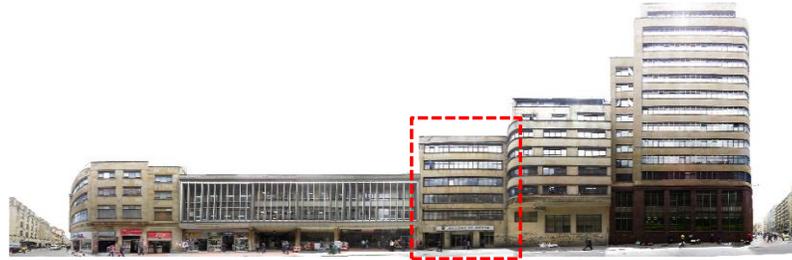
18.2 ORIENTE

CARRERA 8



18.3 SUR

CALLE 12 B



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 9



23. OBSERVACIONES:

N.A.